

ALGUNOS TOPÓNIMOS DEL CAMPO DE ALMERÍA:  
(el Alquíán, el Mamí, la Juaida, el Bobar, Mazarulleque, Pujaire)

POR  
ELENA PEZZI

**C**ONTINUANDO el trabajo, que hemos comenzado anteriormente, de hacer un estudio sistemático de los topónimos almerienses, nos ocuparemos en esta ocasión de la zona denominada “campo de Almería”, especialmente de la comprendida entre la desembocadura del río Andarax y el Cabo de Gata, siguiendo la línea de la costa, limitada al norte por los parajes de la Cañada, el Alquíán y Retamar.

Este terreno está constituido por una amplia llanura, que se extiende a lo largo de la playa, cruzada por numerosas ramblas, procedentes de las estribaciones de Sierra Alhamilla; se la conoce con el nombre de “Llanos del Alquíán” y su centro geográfico es la barriada de este nombre. Son tierras, en general, pobres de agua y, en muchos casos, también de suelo pobre y salitroso. Sin embargo, el tesón de sus colonos ha creado huertas que producen buenas cosechas.

En los libros de apeos del siglo XVI figuran, en esta zona, abundantes topónimos de indudable origen árabe, la mayoría de ellos hoy perdidos y de difícil localización: pasado el río, se citan, en los documentos, diferentes pagos, como el Bobar, Hubda, Hudma, Hudba (Otva), Afoula, Alforja o Abenzarit, globy Edidiz, el Mamí (Maumit o Maumite), Huaro, el Forzo, globy Dileyla (o Leila), Taheli (Tahale o Tahelique), Xaxa, Ysa, Chirebel (Chiribel o Chervit), Lach, Aynal Catatiz y el de Corraytarit (también Conaytarit y Naytarit); parajes como Algayda, y Bolear (o Boliar, campo); incluso acequias, como Nazihal,

Cafar, Machar y Monçon, y aljibes, como Maroque y Xeniba, o nombres como Handacaalaxcar, referido probablemente a un barranco (*jandaq al-'aşqar*, 'barranco rojizo')<sup>1</sup>.

Varios de estos topónimos parecen ser, claramente, el nombre del propietario del pago, como sería Otva (probablemente 'Uqba), Ysa ('Isā) o Abenzarit; *Conaytarit* parece ser el árabe *qunaytarit*, 'los puentecitos', pronunciación del árabe vulgar granadino por *qunaytirāt*, el plural del diminutivo de *qanṭara*, 'puente'. El mencionado Aynal Cata-tiz es, probablemente, deformación del árabe 'ayn al-qadādīs, 'fuente de los arcaduces', o 'del acueducto'<sup>2</sup>.

Las Algaidas, situadas junto a la costa, pasado el río, al igual que las Gaidas, más al norte, frente a la Alhadra, en la margen izquierda, deben su nombre al árabe *gayḍa*, 'espesura, maleza, bosquecillo, terreno salitroso cubierto de monte bajo'; Orbaneja lo traduce como "breñal, o bosque" (VII, 37).

De algunos de los otros topónimos, anteriormente mencionados, trataremos particularmente a continuación, comenzando nuestro estudio con aquellos que aún conservan su vivencia hoy en día<sup>3</sup>.

### *El Alquíán:*

En la *Guía turística y sentimental de Almería*<sup>4</sup> aparece este topónimo como "Barriada del Alquíán", situada en la carretera de Níjar. En

<sup>1</sup> Véase Tapia, p. 31. Los documentos a que se refieren estos textos se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Almería, Libro de Apeos (v. apeo de 1573), y Archivo de la Catedral, Libro General de Haciendas (v. 1555).

<sup>2</sup> La voz *qadādīs* es el plural de *qaddās*, definida por Kazimirski como 'gran piedra en un abrevadero', el cual la identifica también con la forma *qādūs* (étimo del español "arcaduz" o "alcaduz", 'cangilón') y la traduce por 'cubo de una máquina de irrigación'; Dozy traduce "pequeños vasos sujetos a las ruedas hidráulicas" y "tubo, conducto, canal", dando para el plural la versión de "acueducto". Pedro de Alcalá da la forma *qaydūs*, para el árabe vulgar granadino, y traduce "arcaduç", "alcaduç de añoria" y "alcaduç de caños". El *Vocabulista* lo incluye como "canalis". El cambio en Catatis, por la mutación de la dental sonora en la correspondiente sorda, es habitual en esta evolución fonética.

<sup>3</sup> Sobre Bolear, ya hicimos un estudio, al tratar del palacio de Arboleas. V. "Algunos topónimos de Almería", en el *Homenaje al Prof. Jacinto Bosch Vilá*.

<sup>4</sup> Publicada en Almería, en 1962, por Sixto Espinosa Alonso, patrocinada y subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

la *Guía Turística de Almería y provincia* <sup>5</sup>, en el callejero, figura este nombre designando una carretera que arranca de la Rambla Lechuga y sale al km. 13 de la carretera de Níjar; de la calle de Los Llanos sólo indica que está en el Alquíán. Posteriormente, para la construcción del aeropuerto en estos terrenos llanos, la Rambla Lechuga tuvo que ser cortada y desviada hacia la Rambla del Charco, permitiendo así el trazado de las pistas de aterrizaje entre la carretera de Níjar y el mar, salvando una estrecha zona costera.

En la Cédula Real de los Reyes Católicos, dada en Écija el 8 de diciembre de 1501, se indican los términos de la jurisdicción de Almería, con sus villas y lugares, y entre ellos se citan los Lugares del Alquíán y Alhadra <sup>6</sup>. En estos campos se celebró la famosa cacería con que el infante de Almería Sidī Yahyā al-Naŷŷār y el Zagal obsequiaron a los Reyes Católicos, después de la entrega de la ciudad; dice Andrés Bernaldez, cura de los Palacios: “el Rey Don Fernando e la Reyna con su corte e hueste, concertaron montería para que fuesen a haber placer e fueron el Rey e la Reyna e la Infanta, e fueron con ellos el maestre de Santiago, e el marqués-duque de Cádiz e otros caballeros grandes, e el Rey moro e la Reyna su mujer; e el monte era ahí cerca, orilla de la mar, e mataron quatro puercos monteses, en que ovieron mucho placer, e aconteció que estaba en el monte un lobo e salió a lo raso...” <sup>7</sup>.

Este campo estuvo poblado por moriscos durante el siglo XVI, los cuales, en principio, habían quedado como súbditos mudéjares, amparados por las capitulaciones; después de la rebelión de 1500 la repoblación se hizo más difícil; una información de 1501, convertidos los moros que se quisieron quedar y expulsados los demás, da la cifra de 115 vecinos, de población morisca, para el Alquíán; pero después de su expulsión, en 1570, nuevos colonos cristianos continuaron sus cultivos, aunque se recogían en la ciudad.

En 1630 consta que ya había una ermita en el Alquíán; Orbaneja dice, respecto a ello: “Aviendo referido las Iglesias Parroquiales de

<sup>5</sup> Dirigida por Norberto González López y publicada en Almería en 1972, patrocinada por la Excma. Diputación Provincial.

<sup>6</sup> Véase Orbaneja, XVI, pp. 119 y 120.

<sup>7</sup> Historia de los Reyes Católicos, tomado de la selección hecha por L. de la Calzada, en la Colección Crisol, pp. 183-4, Madrid, 1946. Ver el comentario a estos textos de Manuel Mendizábal, “Almería en el ‘Itinerarium Hispanicum’ de Jerónimo Münzer”, *Anales de Edafología y Agrobiología*. T. XXVI, núms. 1-4, Madrid, 1967, pp. 901-910.

esta Ciudad de Almería debo traer á la memoria las Hermitas de devoción, que tiene dicha Ciudad, respecto de aver sido las mas de ellas Mezquitas en tiempo de los Moros..."; y luego continúa: "Todos los quales censos se agregaron a la hacienda general de Iglesias, por cuyo título están obligadas á los reparos de ellas, y ornamentarlas...; y eso mismo passa en las Iglesias rurales de la jurisdicción, cuyos Lugares, y población ha perecido, como son: San Miguel de el Alquíán, la de Alhamilla, la de Monduxar, y otras".

Más adelante, al tratar de la Parroquia de S. Sebastián, dice Orbaneja: "Y respecto que los Beneficiados de la Iglesia Parroquial de San Juan tenían obligaciones á dezir Missa todos los dias de fiesta en la Hermita de San Urbano, que está en el pago, que llaman oy el Alquíán, vna legua de esta Ciudad, por lo qual la hazienda de Iglesias les pagaba especial salario, se les agregó á dichos Beneficiados de San Sebastian este anexo con esta carga, y cessò el salario desde dicho año 1673, que pagaban las Fabricas generales de las Iglesias. Y la razon, por que esta hazienda pagaba este estipendio. fue, porque donde està oy dicha Hermita, avia un Lugar llamado el Alquian, y la que oy es Hermita, era la Iglesia de su población, la qual en el repartimiento de los diezmos, que se hizo por mandato de los señores Reyes Catholicos, conquistada Almeria, le tuvo tambien, como las demas Iglesias de otros Lugares. Destruyòse, segun parece, en el lebantamiento, y expulsion de los Moriscos, y quedò solo la Iglesia, con que la parte decimal de su dotación, que le tocaba, agregóse a la hazienda de Fabricas generales de Iglesias, y quedò en forma de Hermita sin feligresia: y por esta percepcion, que tuvieron las Iglesias, quedaron con la carga de pagar el trabajo de dezir Missa todos los dias festivos en dicha Iglesia, reducida a Hermita, á los labradores, que de ordinario existen en aquellos campos, y Vegas"<sup>8</sup>.

El lugar más populoso de todo este campo es la Cañada de San Urbano, pero su nombre no se menciona en el siglo XVI, por lo que esta barriada debió de formarse en la primera mitad del siglo XVII, Hacia 1673 su población era principalmente de pescadores, pues muchos de sus hombres faenaban en las almadrabas del Cabo de Gata. Fue a partir de finales del siglo XVIII cuando las cortijadas se multi-

<sup>8</sup> I, XVIII, pp. 136-7 y 142.

plicaron; en 1702, se venden tres tahullas de tierra en el Alquíán a doce ducados la unidad, aunque no se especifica la calidad de ellas <sup>9</sup>. En un documento de 1712, donde consta la distribución de la jurisdicción de cada parroquia de Almería, se adjudica para la de San Sebastián el término correspondido desde la Puerta del Messon hasta el Campo del Alquíán; en otro, de 1795, se dice: "lista de los vecinos de la Parroquia de San Sebastián que se hallan desde la horilla del Río a el lado del otro Campo llamado del Arquían hasta el sitio llamado el Carrizalejo, último de la Jurisdicción de esta Ciudad" <sup>10</sup>. Sus habitantes siempre han sido escasos, hasta hace unos años, dado que sólo eran aptas para la agricultura unas zonas muy reducidas.

En las Instrucciones para la ordenación de la defensa de las costas del Reino de Granada, se describen minuciosamente los fuertes y torres, distribuidos en su litoral, desde Gibraltar hasta las playas de Vera, señalando la Provisión la existencia de la Torra del Alquíán, que aparece marcada en el mapa del siglo XVIII con el nombre de Casa Fuerte; la sitúa más allá de la Torre del Bobal (Bobar) y notifica que ambas están a cargo de dos peones cada una, según consta en la Instrucción del año 1534: "En la Torre del Alquíán a de aver dos guardas que ganen el dicho preçio (veynte e çinco maravedis cada dia)" <sup>11</sup>.

Sobre esta circunstancia, de la guarnición de las torres, también se hace eco Orbaneja, cuando narra el suceso de la aparición en Torre García de la imagen de la Virgen del Mar y "como fue hallada, y como fue venida milagrosamente por la mar, y como aportò a una legua delante de el Alquian, que es a legua y media de la Ciudad de Almeria... y un hombre de esta Ciudad llamado Andres de Jaen, era guarda en la Torre García, y andando en vela de los Moros, dize que viò relumbrar... y que como la viò, se començò de maravillar... y que èl, y otro compañero lo vinieron à dezir a la Iglesia mayor" <sup>12</sup>.

El P. Tapia califica de enigmático a este topónimo, afirmando que los documentos de la Catedral de primeros del siglo XVI y la farda de 1514 lo han conservado con esta forma, coincidiendo con la actual; sin

<sup>9</sup> Véase José Ángel Tapia, pp. 141, 486-87 y 151. V. Actas del Archivo de la Catedral.

<sup>10</sup> No sé si este nombre podría corresponder a los parajes del Bobar, tan poblados de aneas y carrizos. Véase Archivo Municipal de Almería, leg. 583. I.

<sup>11</sup> Véase A. Gámir Sandoval, pp. 288 y 324.

<sup>12</sup> Ver I, XIX, 148-9. Estos hechos ocurrieron el 21 de diciembre de 1502.

embargo, en otros textos, aparece bajo diversas grafías, como Alquyán, Alquitán o Alguayán; pero es probable que no se refieran al mismo topónimo, puesto que Mármol, en su descripción de la tierra de Almería y de algunos lugares que se alzaron en ella <sup>13</sup>, dice que hay en estos términos de Almería treinta y siete lugares y villas, y menciona entre ellas: Alquitán (¿Alquián?), Pedregal (¿Perdigal?), Alhadara (Alhadra), Viátor, Güercal (Huércal) y Alguayán (?).

### *El Mamí:*

Está situado este pago en el camino que va desde el puente de La Cañada a Viator, junto a la orilla del río, colindando al norte con la zona hoy denominada Las Gaidas y al sur con los terrenos actuales de Las Algaidas. Está constituido ahora por unos cuantos cortijos sueltos. El camino que lo cruza, de norte a sur, se llama aún la Carrera del Mamí.

La *Guía* de 1962 menciona el Barrio del Mamí (con entrada por el Camino de las Viudas y el Río), Los Llanos del Mamí (con entrada por la Carretera Vieja) y la Carrera del Mamí, (con entrada por la Carretera de Níjar y salida al Ferrocarril). En la de 1972 figuran tres rutas con este nombre: Mamí, Ctra. (entrada: Ctra. Molinos; salida: Vía Ferrocarril), Mamí Bajo cr. (entrada: Ctra. Mamí a Viator; salida: al río Andarax) y Mamí a Viator, Ctra. (entrada: Ctra. Níjar; salida: Ctra. Viator, Alquián). No hay duda de que esta zona ha sido siempre una verdadera encrucijada de caminos, que han comunicado, a lo largo de los siglos, todos los puntos del campo de Almería.

El P. Tapia indica que en el pago del Mamí había una alquería en tiempo de moros y que, a espaldas del cortijo viejo, que es de principios de siglo, hay una construcción mudéjar en ruinas, y que el cortijo, con la finca, pertenecía a la masa de bienes de la Mesa Episcopal. En los documentos de principios del siglo XVI se da a este pago el nombre de Globy Dileyla, y se incluyen en él el Globy Edidiz y el Globy Alcatate. El Libro de Apeos de 1573 distingue el pago del Mamí del de

<sup>13</sup> Lib. IV, cap. XXIX, p. 210.

El Maumit, e indica en las inmediaciones del primero los de Corraytarit y la Palma, y el bancal de la Alcantarilla <sup>14</sup>.

En cuanto al origen de su nombre, creo que su étimo puede ser el árabe *al-ma'āmi*, que podríamos traducir por 'los páramos', como lugares inhóspitos y poco productivos; recordemos su situación entre los algaidales. Esta palabra es el plural de *ma'amā'a* o *ma'amā*, traducido por Corriente como "lugar donde no se ve ni se encuentra nada"; Kazimirski incluye el plural, con artículo, como "país donde no se ven ni habitaciones, ni trazas de cultivo, ni signos para guiar al viajero". Su nombre podía haber servido de aviso al caminante que se adentraba por esta ruta.

En cuanto al Maumit, considerado como distinto del anterior, quizás estuviese situado en una zona próxima, también despoblada, pero más árida, si consideramos que su étimo podría ser la forma del árabe vulgar granadino *mawmīt* (por *mawmāt*), 'los desiertos', plural del nombre *mawmā* o *mawmā*, 'desierto'.

### *La Juaida:*

En el mapa del Instituto Geográfico Catastral se sitúa la Juaida al norte de las Gaidas, siguiendo la carretera hacia Viator, y debajo de este nombre dice "Cortijos". El P. Tapia no hace mención de este paraje; es probable que su nombre no figure en ninguno de los libros de apeos del siglo XVI; hoy es zona muy transitada, pues la cruzan los caminos que llevan desde la vega alta del río hacia la Cañada y el Alquián.

Su nombre parece corresponder al árabe *ḥuwayḍa*, diminutivo de *ḥawḍ*, 'pila, abrevadero, alberca, zafariche, aljibe, estanque, charca'. Alcalá traduce este vocablo como "escaua de arboles", "era de ajos o cebollas", "era como quiera", y su diminutivo como "era pequeña assi".

Sin embargo, también es posible que esta denominación se deba a su situación con respecto a estos caminos que hemos mencionado antes, ya que se encuentra inmediatamente antes del Cerro del Porti-

<sup>14</sup> Ver, p. 487. En cuanto al bancal de la Alcantarilla, quizás pudiera estar relacionado con el topónimo antes citado como Conaytarit, que hemos interpretado como 'los puentecitos'.

chuelo y el acceso por el sur, en esta zona, se hace más sinuoso. En este caso el étimo adecuado sería la voz *juwayḍa*, también diminutivo, en este caso de *jawḍ*, 'entrada, adentramiento, penetración', como lugar obligado del paso entre las dos vegas<sup>15</sup>. Alcalá traduce *jawḍa* por "mohatra". Pero creo más probable el primer étimo.

Este topónimo, por tanto, parece haber adaptado su transcripción conforme a una pronunciación más avanzada del castellano. Si se hubiese conservado una cita del siglo XVI, probablemente se hubiera escrito Huaida, con la h aspirada, que en castellano se confundía con la *jā'* árabe; sólo se usaba la jota, habitualmente, para transcribir el *ḡim*.

### *El Bobar:*

El topónimo figura en la *Guía* de 1962 bajo tres conceptos: Bobar (entrada: Cruz de Robles; salida: 4 boqueras y c. del Bobar), Bobar (Cra) (entrada: Zapillo; salida: al río) y Bobar (Paraje del) (entrada: Camino de la Cruz de Martos, Algaida, playa y río). En la de 1972 aparece, en el callejero, como Bovar (entrada: Cabo Gata, Ctra. Térmica; salida: río). Es decir que el Bobar o Bovar, se encuentra junto a la margen izquierda del río, antes de llegar a las Algaidas, mientras su camino arranca desde el otro lado, en la margen derecha.

En este paraje se encuentra la Torre del Bobar, junto a la playa, al sur de la Cañada, según consta en la Instrucción de 1497, que afirman que, después de la ciudad de Almería, la primera torre que sigue la defensa de la costa se denomina del Bobal y se corresponde hoy con la del Bobar; La Carta Esférica le llama Torre de Perdigual (hoy Perdigoal). En la Instrucción de su Majestad para la guarda de la costa, de 1534, se dice: "En la torre del Bobal a de aver dos guardas que ganen a veynte e cinco maravedis cada dia", lo mismo que para la del Alquián, según ya hemos dicho<sup>16</sup>.

El P. Tapia indica, igualmente, que el camino del Bobar arranca de las Cuatro Boqueras en el Zapillo y va al río, en cuya otra orilla está el

<sup>15</sup> Recordemos que en esta raíz se encuentra la palabra *majāḍa*, 'vado, paso'.

<sup>16</sup> Véase A. Gámir Sandoval, pp. 288 y 324. Comprobar el croquis de las torres de vigilancia, en la p. 324.

pago de este nombre con torre-atalaya repetidamente reseñada en los documentos antiguos; que la cortijada actual la componen las calles del Bobar y de Carmen Robles, y que, más adelante, sigue el paraje de las dunas y matorrales de Algaida; afirma que su torre es musulmana, pero fue reconstruida por Felipe II. Es interesante su cita del texto de Orbaneja, en la descripción de estos parajes: "Hay un espacio tasadamente de una legua, está en despoblado, que oy llaman la Algaida, distancia de media legua, la cual es toda lagunas llenas de aneas, que embarazan el pasaje por ellas a todos. Empizan éstas desde la orilla del mar, donde está la torre del Bobar hasta la del Perdigal, habiendo entre ellas una longitud de media legua, donde se cría mucho pescado, a la que llaman Charco Largo"<sup>17</sup>.

Por la descripción anterior puede deducirse que los terrenos del pago del Bobar eran también algaidales; el incremento del cultivo en invernaderos en esta zona y edificaciones del Campus Universitario van haciendo desaparecer, poco a poco, estas aneas, que aún pueden encontrarse dispersas, luchando por su supervivencia contra el progreso de la civilización, brotando como pueden por cualquier resquicio que encuentran, al borde de los caminos.

En cuanto a su nombre, creo que también se originó por las características de su suelo; pienso que su étimo es el árabe *bawwār*, o *ba-wār*, 'terreno baldío, yermo, improductivo, barbecho'. El verbo *bāra*, cuyo nombre de acción es *bawār* o *būr*, significa 'perecer, perderse, estar en barbecho, ser baldío, vano, inútil, improductivo, infructuoso, ineficaz, quedar sin construcción, no tener actividad'. Pedro de Alcalá traduce este verbo, en su forma V *tabawwara*, por "esterile hazerse", y el sustantivo *būr* por "campo que no se labra", "erial tierra non labrada" y "loba entre sulco".

Su evolución fonética sería absolutamente normal, haciendo la dip-tongación *aw* en *o*, y transcribiendo la segunda *waw* por *b* o *v*, indistintamente; la rotación final entre *l* y *r* sigue siendo habitual hoy en día.

<sup>17</sup> Ver, pp. 31, 265, 488 y 493. La referencia que da Tapia de la obra de Orbaneja la sitúa en I, c. 16. Su estilo parece proceder de un texto de Ocampo.

*Mazarulleque:*

Este topónimo que hoy nos resulta casi desconocido y califica a un modesto camino de tierra que, desde la Rambla de Morales y junto a la playa, se dirige hacia Cabo de Gata, fue en tiempos uno de los poblamientos más importantes del Campo de Almería.

El P. Tapia sólo menciona este nombre para decir: "Las Joricas y Mazarulleque son topónimos con sabor árabe"<sup>18</sup>, pero, inmediatamente antes, hace unas reflexiones muy importantes para el caso que nos ocupa: "La rambla de Morales hace milenios se asomó a la Historia y en los oteros de sus escarpadas riberas acaban de descubrir un poblado neolítico de las características de los Millares y otro romano con huellas bizantinas. Su desaparecida albufera era el puerto de Levante de los musulmanes, por lo que en sus alrededores habría que buscar el *ribāt* de los yemeníes. Sus huertas siguen enviando al mercado sabrosos melones"<sup>19</sup>.

Pues bien, lo que queda hoy de Mazarulleque se encuentra en la margen derecha de la Rambla de Morales, justo al borde de su desembocadura, a orillas de lo que hubo de ser un día un pequeño puerto natural y la albufera; muy próximas se encuentran también, ¿todavía?, las ruinas de su vieja almadraba. Entre el Cabo de Gata y las salinas estaba la almadraba de Monteleva, en el barrio que recibió este nombre en el siglo XVII, según el P. Tapia, por el modo de pescar los atunes que practicaban sus vecinos, pues el diccionario de la Real Academia indica que esta modalidad es la que se hace al paso de los atunes. Dice el P. Tapia que hacia 1673 vivía una población pescadora en la "Almadraba de Cauo de Gata", para atender a la cual se nombra un capellán cada año; en 1674 se da la capellanía al convento de San Francisco<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> El nombre de las Joricas podría ser una corrupción del árabe *jurayqa*, diminutivo de *jarq*, 'hendidura, fisura, desgarradura' y 'terreno abierto, bien aireado, que los vientos atraviesan en todos sentidos'. Si apareciese en documentos del siglo XVI, probablemente se hallaría escrito Horica, como ya indicamos en el caso de la Juaida. También cabría pensar en un posible étimo *ḥurayyiqā*, diminutivo a su vez de *ḥariq*, 'agua salobre' y 'yesca'. Sería preciso hacer un estudio minucioso de la zona.

<sup>19</sup> Ver, p. 489.

<sup>20</sup> Según las Actas (lib. 14, f. 111) del Archivo de la Catedral de Almería. Ver, pp. 486 y 489-490.

En la *Guía* de 1972 figura como "Mazarulleque Aldea" (entrada: Cmno. Cabo Gata; salida: Pujaire). Pero, la verdad, desde entonces, ya no es ni eso; sólo unos cuantos cortijos dispersos, de nueva edificación, entre las tierras modernamente puestas en cultivo. Según afirmación de los vecinos más antiguos, que aún recuerdan con nostalgia la vida de este pueblo en su juventud, de las viejas casas no queda en pie más que una, muy restaurada. Entremedio de las fincas existentes hoy, pueden verse los restos de lo que fue un día un pueblo floreciente: muros semiderruidos y enterrados en la arena en su mayor parte; cuando sus habitantes fueron abandonando sus casas, los arenales de las dunas próximas se volcaron sobre ellas, empujados por los fuertes vientos de poniente que tan frecuentemente abaten sobre el golfo de Almería.

Después, las excavadoras que llegaban a estas playas, codiciosas de su arena para los cultivos en invernaderos, se encargaron de terminar la labor destructora; las dunas sólo tapaban las casas y casi las protegían de la intemperie, pero las máquinas, al revolver la tierra, sacaban sus entrañas desgarradas. Entre la arena, sin necesidad de escarbar en ella, se pueden encontrar los restos de estos despojos: sobre todo, abundantísimos trozos dispersos de cerámica de distintas formas y tamaños, mezcladas de todas las épocas; se encuentran envueltas piezas, que indudablemente son del siglo XI o XII, con otras recientes, confeccionadas en Níjar, con su mismo estilo, y que conservan las características de materiales y elaboración de las más antiguas, imitando, incluso, los motivos de la decoración árabe y sus letreros. Las excavaciones arqueológicas que pudieran hacerse en esta zona, sólo removiendo la arena, podrían aportar un material importantísimo para el conocimiento de la cultura almeriense.

La importancia de la población de Mazarulleque con respecto al resto del campo de Almería, todavía en el siglo XIX, podemos deducirla de algunos documentos de la época. Fechado en 1848, se conserva el informe del Síndico Fernández de Beloy, en respuesta de la petición hecha por el Barrio de la Cañada de San Urbano, para su segregación del Ayuntamiento de Almería, ya que, como en Cabo de Gata, sólo disponía de un alcalde pedáneo; este informe es totalmente negativo, pues se considera escasa su población y su situación está demasiado próxima a la capital, por lo que no se le puede considerar como cabeza de un futuro municipio casi despoblado; es interesante el

texto: “El término que marcan para el nuevo distrito comprende cuatro quintas partes del que en el día tiene esta capital, y es nueve veces mayor del que proporcionalmente podría corresponder a la Cañada, si los requisitos de que carece este barrio aconsejasen su segregación, y al designarlo como cabeza de distrito han ocultado que está casi a un extremo; a tres leguas y media de Masarulleque y Cabo de Gata; a mucha distancia de la mayor parte de los cortijos; que es una población reducidísima y pobre; que sólo dos o tres de sus moradores podrían ser elegibles; y que es tal la insignificancia de ellos que no se encuentra persona que pueda desempeñar el cargo de Alcalde pedáneo y ha tenido que nombrarse a un labrador de la Vega...”<sup>21</sup>. De este texto puede deducirse que la población de Almería y su campo se concentraba en sus extremos, es decir, en la capital y en la zona del Cabo de Gata, en Mazarulleque.

Sobre el origen de su nombre, creo que habría que pensar en la forma árabe *marsā al-'ullayq* o “el Puerto de las Correhuelas”, por su situación como fondeadero y por estas plantas que todavía cubren las partes de su suelo que ha quedado inculto.

La palabra *marsā* significa ‘fondeadero, rada, puerto’; Pedro de Alcalá dice “puerto de mar”. La pérdida de la *r* intermedia es habitual en los topónimos árabes, en los dialectos vulgares; recordemos el caso de Mazalquivir (*marsā al-kabīr*), ‘el puerto grande’, donde también la *s* se ha convertido en *z*; no así en el texto de 1848, donde encontramos escrito Masarulleque. La pérdida de la *r* medial se ha visto compensada en la rotación de la *l* del artículo.

La voz *'ullayq* es común para algunos tipos de plantas, que poseen la cualidad común de tener tallos tendidos ramificados, como la correhuela, el albolhol, la zarzamora, la frambuesa... El albolhol es una planta herbácea que crece en los suelos salinos de la Península Ibérica; de la correhuela existen varias especies, entre ellas la “de mar” (*Polygonum maritimum*), que crece anualmente en las costas de esta península, y la “marina” (*Calystegia soldanella*), que crece en los arenales costeros, y que debe ser la que se da en esos suelos. El *Vocabulista* la traduce por “rubus”, lo mismo que zarza, como también la forma de la misma raíz *ma'laqa*, puesto que son plantas trepadoras.

<sup>21</sup> Véase Archivo Municipal de Almería. Leg. 14, doc. 3 (9-12-1848), fol. 3 r.

No puede extrañarnos el empleo del nombre de una planta para este topónimo, porque toda la costa de Almería está plagada de nombres de este tipo: el Sabinal, las Algaidas, el Romeral, los Albardinales, el Toyo, las Atochas.

### *El Pujaire:*

Siguiendo el actual camino que aún se denomina “de Mazarulleque al Pujaire”, bordeando los terrenos de la Rasa, que están separados del mar por la franja costera de Las Marinas, llegamos a una zona baja, donde el agua de las lluvias se estanca y forma una charca denominada “Laguna Rasa Chica”, a cuyo borde oriental comienza el paraje conocido como el Pujaire, donde se localizan, de sur a norte, el cortijo de Pujaire, la Casa de Pujaire y los que se denominan, en general, cortijos de Pujaire, siguiendo la carretera que conduce del Cabo de Gata hacia Níjar.

Probablemente se refiera a esta zona el texto de Orbaneja que recoge el P. Tapia: “Demas hallo en el mismo paraje de estas riberas, pasando dos leguas más adelante, otra selva llena de muchas lagunas, que dicen de el Caba, empieza desde la orilla del mar y coge la rambla que dicen de Morales. En muchas de ellas se pescan lisas y muchos géneros de peces”<sup>22</sup>.

La *Guía turística* de 1972 sólo dice en su callejero: “Pujaire (entrada: Camino del Cabo; salida: Joya Artica).

El P. Tapia sólo dice de este topónimo que “es una palabra con reminiscencias mozárabes”<sup>23</sup>. Yo creo que este nombre, que designa un terreno situado junto a los restos de la vieja albufera, no es más que una corrupción del árabe *buhayr*, ‘pequeño mar’, étimo de la misma palabra “albufera”, habiendo mutado la sonora *b* inicial por su correspondiente bilabial sorda *p*; esta voz es el diminutivo de *bahr*, ‘mar’, o *bahra*, ‘ciénaga, pantano, estanque, alberca’ y también ‘depresión, tierra baja, vega, vivero’. Corriente traduce *buhayra* como ‘lago, huerta’.

Es el mismo nombre que Orbaneja escribe como “albuferra”, traduciéndolo por “desaguadero de río”, al hacer la relación de nombres

<sup>22</sup> Ver, p. 31.

<sup>23</sup> Ver, p. 490.

geográficos de origen árabe <sup>24</sup>; también se cita el diminutivo romance, añadido al diminutivo árabe, al hablar del puerto de Almería, en la descripción de la costa andaluza hecha por Gerónimo Huerta Ruzcelo, en 1561, desde la desembocadura del Guadiana hasta el Cabo de Gata, en el mar ibérico, donde da las equivalencias de los nombres griegos antiguos con los actuales y concluye: “Puerto Magno—Albuferrata o Almería” y “Promontorio Charidemo—Cabo de Gata” <sup>25</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá, Fr. Pedro de, *Vocabulista arauigo en letra castellana*, Granada, 1505.
- Corriente, Federico, *Diccionario árabe-español*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1977.
- Dozy, Reinhart, *Supplément aux dictionnaires arabes*, E.-J. Brill, Leyde, y G. P. Maisonneuve et Larose, Paris, 1967.
- Gámir Sandoval, Alfonso, “Organización de la defensa del Reino de Granada desde su conquista hasta finales del siglo XVI”, *Boletín de la Universidad de Granada*, año XV, n.º 73, 1943, pp. 259-337.
- Kazimirski, A. de Biberstein, *Dictionnaire arabe-français*, Maisonneuve, Paris, 1860.
- Mármol Carvajal, Luis del, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos de Granada*, ed., facsímil de la Biblioteca de Autores Españoles, R.A.E. Tomo XXI, ed. Atlas, Madrid, 1946.
- Orbaneja, Gabriel Pascual y, *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza*, Almería, 1699.
- Tapia Garrido, José Ángel, *Almería piedra a piedra*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1970.
- Vocabulista in Arabico, atribuido a Raimundo Martí(n) y publicado por Schiaparelli, Florencia, 1871.

<sup>24</sup> Ver I, VII, p. 37.

<sup>25</sup> En la *Geografía de Claudio Ptholomeo, Alejandrino*, traducido del griego al italiano, lib. 2, tabl. 2 de Europa. Véase Orbaneja, I, IV, 18.